

INSTRUCTIVO OPERATIVO

PRESENTACIÓN DE LIBRO DE REMUNERACIONES ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO (DT)

ISC-10	VERSIÓN N° 05	PÁGINA 1 de 5
--------	---------------	---------------



SERCOL

CERTIFICA

Jocelyn Araya Gomez	Nicanor Salas Toro
Preparado por: Jefe de Certificación 12-12-2022	Revisado y Aprobado por: Gerente General 12-12-2022

INSTRUCTIVO OPERATIVO
PRESENTACION DE LIBRO DE REMUNERACIONES ELECTRONICO DE LA DIRECCIÓN DEL
TRABAJO (DT)

ISC-10
VERSIÓN No 04

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

V.	HOJA	Modificación Realizadas
01	4	Se agrega a letra c) Contacto de atención al cliente Faena "Compañía Minera Doña Inés De Collahuasi (CMDIC): Fono: (+56) 932363446 o al mail info.cmdic@sercolcertifica.cl ."
02	2	Se modifica punto 3 letra b) en primer punto, • Comprobante de Cumplimiento de Declaración de LRE autorizado que se visualice como a continuación: (foto)
02	4	Se agrega a letra c) email de atención al cliente Faena Minera Los Pelambres: al e-mail serviciocliente.mlp@sercolcertifica.cl
03	Todas	Se actualiza imagen corporativa y formato de instructivos.
03	5	Se elimina "Sierra Gorda" de la frase de contactos: • Sierra Gorda, SQM, Albemarle, Altonorte y otros: Fono: (+56) 94431 7693 o al e-mail serviciocliente@sercolcertifica.cl
04	5	Se agrega al final del segundo párrafo de la letra c), "y contratos:"
04	5	Se agrega a los contactos: • Enaex S.A., Enaex Servicios S.A., Nittra S.A., Obras Civiles y Tronaduras Explonun Ltda.: al e-mail serviciocliente.enaex@sercolcertifica.cl
05	4	Se agrega viñeta en letra b) con aclaración de carga de documentos.
05	4	Se elimina de *notas en letra c) párrafo referente a centros de costos y destacado de documentos
05	5	Se elimina "Enaex" del listado de contratos en letra c) y se agregan nuevas faenas: Syngenta, Aguas Antofagasta y Minera Spence BHP

INSTRUCTIVO OPERATIVO

PRESENTACION DE LIBRO DE REMUNERACIONES ELECTRONICO DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO (DT)

ISC-10
VERSIÓN No 04

1. OBJETIVO

Este instructivo tiene como fin dar a conocer la presentación en sistema argos del libro de remuneraciones electrónico (LRE) de la dirección del trabajo (DT).

2. ALCANCE

Este instructivo es aplicable a todas las empresas contratistas que prestan servicios para una empresa mandante o principal y que lleven el libro de remuneraciones de manera electrónica a través de la página de la dirección del trabajo.

3. ACTIVIDADES

a) Ingreso al portal "Mi DT":

Para ingresar al Portal Mi DT, el usuario debe acceder a la página web de la Dirección del Trabajo www.dt.gob.cl y seleccionar la opción Mi DT, como se indica en el "Manual de usuario libro de remuneraciones electrónico" que se puede obtener a través de la misma página de la DT.

b) Documentación a entregar por las empresas contratistas:


Una vez tramitado y aprobado el libro de remuneraciones electrónico (LRE) por la página de la dirección del trabajo, los documentos a presentar son los siguientes:

- Comprobante de Cumplimiento de Declaración de LRE autorizado que se visualice como a continuación:

DESCUENTOS		MONTO PAGADO
Total Descuentos Impuestos a las Remuneraciones (Cód. 5361)		\$ 111111
Total Descuentos Impuestos por Indemnizaciones (Cód. 5362)		\$ 0
Total Descuentos por Contribuciones del Trabajador (Cód. 5341)		\$ 111111
Total otros descuentos (Cód. 5302)		\$ 111111
Total Descuentos (Cód. 5301)		\$ 111111

OTROS RESULTADOS TOTALES		MONTO PAGADO
Total Aportes del Empleador (Cód. 5410)		\$ 111111
Total Indemnizaciones (Cód. 5502)		\$ 0
Total Indemnizaciones Tributables (Cód. 5564)		\$ 111111
Total Indemnizaciones No Tributables (Cód. 5565)		\$ 0
Total Líquido (Cód. 5501)		\$ 111111

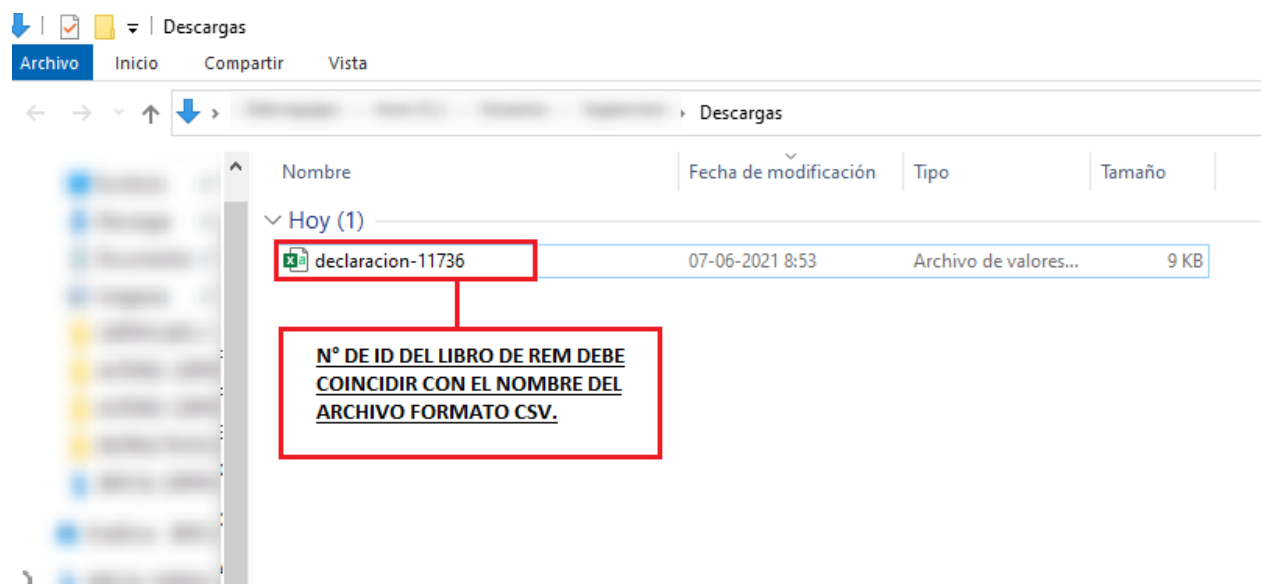
Atentamente Dirección del Trabajo



INSTRUCTIVO OPERATIVO PRESENTACION DE LIBRO DE REMUNERACIONES ELECTRONICO DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO (DT)

ISC-10
VERSIÓN No 04

- Archivo formato “.csv” descargado directamente de la página y en formato original¹.



- ❖ Comprobante de cumplimiento y archivo .CSV deben ser cargados en una carpeta comprimida en la casilla de “Libro de remuneraciones” en Argos.

***Nota: Los siguientes documentos deben venir en el mismo orden del libro de remuneraciones:**

- Nómina del personal a certificar en el periodo.
- Liquidaciones de sueldo.
- Transferencias bancarias.
- Certificado Individual de Previred (si aplica).
- Licencias médicas o permisos sin goce (si aplica)

INSTRUCTIVO OPERATIVO
PRESENTACION DE LIBRO DE REMUNERACIONES ELECTRONICO DE LA DIRECCIÓN DEL
TRABAJO (DT)

ISC-10
VERSIÓN No 04

c) **Tiempos del proceso:**

El periodo de revisión y la fecha de presentación de la documentación es el mismo estipulado en los "INSTRUCTIVOS OPERATIVOS CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES EMPRESAS CONTRATISTAS".

Las consultas durante el proceso de certificación deberá realizarlas a través del chat de consultas ubicado en la plataforma Argos. Para temas de mayor urgencia favor contactar a nuestros ejecutivos de atención al cliente según faenas y contratos:

- **Grupo AMSA y FCAB:** Fono: (+56) 933878854 o al e-mail serviciocliente.amsa@sercolcertifica.cl
- **Minera los Pelambres:** al mail serviciocliente.mlp@sercolcertifica.cl
- **SQM, Albemarle, Altonorte y otros:** Fono: (+56) 94431 7693 o al e-mail serviciocliente@sercolcertifica.cl
- **Compañía Minera Doña Inés De Collahuasi (CMDIC):** Fono: (+56) 932363446 o al e-mail info.cmdic@sercolcertifica.cl
- **Syngenta:** (+56) 933878854 o al e-mail serviciocliente.syngenta@sercolcertifica.cl
- **Compañía Aguas de Antofagasta:** Fono: (+56) 968561486 o al e-mail aguasantofagasta@sercolcertifica.cl
- **Proyectos SGO - STWM. - SCU Spence,** Fono: (+56) 968555368 o al e-mail serviciocliente.bhp@sercolcertifica.cl

Horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas.

Link Argos: <http://argos2.sercolcertifica.cl/acceder>

Nuestra oficina se encuentra en Arturo Prat 461 oficina 1003, edificio Segundo Gómez, Antofagasta.

4. REGISTROS

No aplica.